

¡HAGAMOS UN MILAGRO POR EL AIRE!

MÉXICO 2011

BASES del CONCURSO 2011



MICE²

Molina Center for
Energy and the Environment



CONTENIDO

1. Introducción	2
2. Objetivo y bases del concurso	3
3. Tópicos para el desarrollo de carteles y trabajos escritos	7
4. Instructivo para el desarrollo de carteles	8
5. Instructivo para el desarrollo de trabajos escritos	10
6. Criterios de evaluación de los trabajos	12
Anexo 1. Cédula para el registro de escuelas participantes	13
Anexo 2. Cédula de identificación de autores de cartel	14
Anexo 3. Cédula de identificación de autores de reportaje periodístico o ensayo	15
Anexo 4. Carta de cesión de derechos de autor	16

El Molina Center for Energy and the Environment (MCE2)
convoca al

**SEXTO CONCURSO PARA JÓVENES DE
SECUNDARIA Y BACHILLERATO
“¡HAGAMOS UN MILAGRO POR EL AIRE!”
2011**

1. INTRODUCCIÓN

El Molina Center for Energy and the Environment, en colaboración con el Instituto Nacional de Ecología de la SEMARNAT y otras instituciones mexicanas, convocan a las escuelas secundarias y a los bachilleratos del Distrito Federal y del Estado de México a participar en el concurso “¡Hagamos un MILAGRO por el aire!”.

Los trabajos se elaborarán a partir de una investigación o actividad realizada durante el ciclo escolar 2010 -11. No se podrán inscribir trabajos que se hayan presentado previamente en otros concursos.

El certamen cuenta con dos categorías: **secundaria y bachillerato**. Para la categoría de secundaria existen dos modalidades de participación: 1) cartel y 2) reportaje periodístico. La categoría de bachillerato cuenta también con dos modalidades: 1) cartel y 2) ensayo. Para participar en el concurso, la escuela deberá registrar un trabajo de cada modalidad.

En los trabajos los alumnos expondrán sus conocimientos, inquietudes y propuestas para mejorar la calidad del aire y mitigar el cambio climático. Deben escoger alguno de los siguientes **temas** para sus trabajos:

- Huella ecológica de nuestras actividades y su impacto en el cambio climático
- Tecnologías alternativas para la generación de energía
- Impacto de las megaciudades en el cambio climático

Los trabajos deberán ser **asesorados** por un profesor de la misma escuela. Está permitido que los participantes del concurso consulten a algún investigador o experto en el tema que hayan elegido desarrollar.

Cada escuela realizará un proceso interno de evaluación para seleccionar el cartel y el reportaje o ensayo que la representarán en el certamen. Los trabajos se entregarán del **24 de enero al 4 de febrero del 2011** en la institución que les corresponda de acuerdo con las bases del concurso.

Los **resultados** del concurso se darán a conocer a las escuelas seleccionadas por vía telefónica y/o correo electrónico. El aviso se hará a partir del **7 de marzo del 2011**.

Como **premio**, los autores de los trabajos seleccionados y sus asesores participarán representando a su institución en el **ENCUENTRO DE JÓVENES “Hagamos un MILAGRO por el aire! 2011”** que se realizará los días **1 y 2 de abril del 2011**.

Para mayor información sobre este certamen, favor de leer detenidamente las bases del concurso. Las bases del concurso se han modificado en algunos puntos importantes con respecto a ediciones anteriores, por lo que les pedimos que las revisen cuidadosamente.

¡HAGAMOS UN MILAGRO POR EL AIRE! 2011

2. OBJETIVOS Y BASES DEL CONCURSO

2.1 OBJETIVOS

- Promover la educación de los jóvenes sobre los aspectos técnicos y científicos relacionados con la contaminación del aire en las megaciudades, el cambio climático y sus impactos a escala regional y global.
- Fomentar el interés por la ciencia y las carreras científicas entre estudiantes de secundaria y bachillerato.

2.2 BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar todos los estudiantes de secundaria y bachillerato inscritos en el ciclo escolar 2010-11 en escuelas ubicadas en el Distrito Federal y en el Estado de México.
2. **Los trabajos** serán elaborados a partir de una investigación o actividad realizada durante el ciclo escolar 2010-11. No se podrán inscribir trabajos que se hayan presentado previamente en otros concursos.
3. **Categorías:** Los trabajos deberán inscribirse en la categoría correspondiente de acuerdo con el nivel que cursan los alumnos:
 - Secundaria
 - Bachillerato
4. **Modalidades:** los alumnos interesados podrán participar en las siguientes modalidades de acuerdo con el nivel escolar que cursan:
 - Secundaria: **1) cartel y 2) reportaje periodístico escrito**
 - Bachillerato: **1) cartel y 2) ensayo**
5. **Equipos de trabajo.** El cartel se realizará de manera individual. El reportaje y ensayo tendrán que desarrollarse en equipos de dos personas.

Para que una escuela pueda participar en el certamen deberá registrar un cartel y un reportaje o ensayo por categoría.

6. **Asesoría:** Los trabajos serán asesorados por un profesor de la escuela (que en adelante será referido como “asesor”). *Los ASESORES son aquellos profesores que apoyan, guían, revisan y corrigen directamente a los estudiantes durante el desarrollo de sus trabajos* También está permitido consultar a algún investigador o experto para la elaboración de los trabajos.
7. **Temas:** Los alumnos de ambas categorías **elegirán el tema de su trabajo** entre los que a continuación se mencionan:
 - Huella ecológica de nuestras actividades y su impacto en el cambio climático
 - Tecnologías alternativas para la generación de energía
 - Impacto de las megaciudades en el cambio climático

NOTA: En la sección 3 de esta convocatoria se enlistan algunos tópicos específicos de cada tema, para cada categoría. Éstos servirán como guía para la elaboración de los carteles y reportajes o ensayos. Los alumnos escogerán un tópico para desarrollar sus trabajos.

8. Registro de escuelas

Las escuelas que deseen participar en el concurso deberán registrarse vía electrónica en la página de internet: <http://www.mce2.org>, vía telefónica al (55) 54 24 64 00 extensión 13202 ó 5424 64 18, o por fax al (55) 54 24 54 85 del **15 de noviembre del 2010 al 14 de enero del 2011**. En el **ANEXO 1** se encuentra la cédula para el registro de las escuelas.

9. Recepción de trabajos

Cada escuela llevará a cabo un proceso interno de evaluación para seleccionar el trabajo que la representará en el certamen. **SÓLO SE RECIBIRÁ UN TRABAJO (UN CARTEL Y UN REPORTAJE O ENSAYO) DE CADA CATEGORÍA POR ESCUELA.**

El trabajo se entregará del 24 de enero al 4 de Febrero del 2011, de 9:00 a 17:00 hrs. Las escuelas participantes deberán entregar los trabajos en el sitio que les corresponda:

- **Escuelas secundarias técnicas públicas y particulares de la SEP en el D.F.**
Centro de Innovación Tecnológica Educativa. Cerrada Plan de San Luis No.13, Barrio la Purísima, Colonia Ticomán, CP 07330, Del. Gustavo A. Madero D.F.
- **Escuelas secundarias generales particulares**
Comité Organizador del Concurso “¡Hagamos un MILAGRO por el aire!”.
Instituto Nacional de Ecología. Periférico Sur # 5000, 5º Piso, Col. Insurgentes Cuicuilco. Del. Coyoacán. C.P. 4530, México, D.F.
- **Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM**
Programa Jóvenes hacia la Investigación. Casita de las Ciencias. Edificio anexo a Universum Zona Cultural de Ciudad Universitaria. Del. Coyoacán, 04510. México, D.F.
- **Escuelas con estudios incorporados a la UNAM**
Comité Organizador del Concurso “¡Hagamos un MILAGRO por el aire!”.
Instituto Nacional de Ecología. Periférico Sur # 5000, 5º Piso, Col. Insurgentes Cuicuilco. Del. Coyoacán C.P. 4530, México, D. F.
- **Bachilleratos particulares con estudios incorporados a la SEP**
Comité Organizador del Concurso “¡Hagamos un MILAGRO por el aire!”.
Instituto Nacional de Ecología. Periférico Sur # 5000, 5º Piso, Col. Insurgentes Cuicuilco. Del. Coyoacán C.P. 4530, México, D. F.
- **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, campus Santa Fe y campus Estado de México**
ITESM, Campus Ciudad de México. Departamento de Mejora Académica y Formación. Edificio de Preparatoria, Planta Baja. Calle del Puente 222. Colonia Ejidos de Huipulco. Del. Tlalpan C.P. 14380 México, D.F.
- **Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional**
Dirección de Educación Media Superior (DEMS), Secretaría Académica, planta baja. Av. Luis Enrique Erro N° 3 esq. Av. Juan de Dios Bátiz, Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, Zacatenco C.P. 07738, Delegación Gustavo A. Madero. México, D.F.
- **Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico del Estado de México**
Dirección General de Educación Media Superior del Estado de México.
Lerdo Poniente 101 Edif. Plaza Toluca, puerta 106 PB. Col Centro. CP 50000 Toluca, Estado de México.
- **Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México**
Dirección General del Cecytem. Blvd. José María Morelos y Pavón #401 Sur. Col. Rancho Guadalupe. C.P. 52148. Metepec, Estado de México.

10. Documentación que cada escuela debe entregar

a. Cédula de registro de la escuela avalada por el director de la escuela (ANEXO 1)

b. Un cartel

c. Un sobre tamaño oficio que contenga:

- **Un CD que contenga los siguientes archivos:**
 - **Una fotografía del cartel**
 - **Un archivo con el texto del resumen que está pegado en el anverso del cartel. Este archivo se titulará resumen CARTEL**
 - **Un archivo con el texto del trabajo escrito en Word, tipo Arial de 12 puntos a espacio sencillo, rotulado con el título del trabajo. En caso de que el archivo no se pueda leer, será descalificado del concurso.**
 - **El trabajo escrito (reportaje ó ensayo) en original (con las hojas escritas por los dos lados, numeradas y engrapadas; los trabajos NO deben estar engargolados)**
 - **Un sobre cerrado que contenga los siguientes documentos:**
 - Una copia de la cédula de registro de la escuela avalada por el director de la escuela
 - Cédula de identificación de los autores (tanto de cartel como de reportaje o ensayo)
 - Formato de cesión de derechos de autor firmado por cada uno de los integrantes del trabajo y el asesor
 - Fotocopia de una identificación de cada uno de los autores y el asesor
- NOTA: El sobre se abrirá hasta que el Jurado Calificador haya escogido los trabajos finalistas.**

**(Los formatos requeridos para este punto se encuentran en los ANEXOS 1 al 4)
SIN ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS, EL TRABAJO QUEDARÁ DESCALIFICADO.**

11. **El Comité Organizador** sólo se hará responsable de los trabajos entregados en el lugar y en las fechas especificadas en el punto 9. **NO HABRÁ PRÓRROGA.**
12. **El Jurado Calificador** estará integrado por profesores de secundaria y bachillerato, así como por especialistas en pedagogía, ciencias, tecnología, medio ambiente, comunicación y diseño. **EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE.**
13. **Criterios de evaluación.** El Jurado Calificador otorgará su veredicto, de acuerdo con los criterios de evaluación que se especifican en la sección 6 de estas bases.
14. **Anuncio de los resultados**
El resultado del proceso de evaluación se dará a conocer a las escuelas seleccionadas a partir del día 7 de marzo del 2011. Este aviso se hará por vía telefónica. Los resultados se podrán consultar en la página electrónica del Molina Center for Energy and the Environment (<http://www.mce2.org>), por correo electrónico (concurso_milagro@yahoo.com) o por teléfono al: (55) 54 24 64 00 ext. 13202 del Distrito Federal.

15. Premio

Encuentro de Jóvenes “¡Hagamos un MILAGRO por el aire!”

Como premio, los autores de los trabajos seleccionados participarán representando a su institución en el **ENCUENTRO DE JÓVENES “¡Hagamos un MILAGRO por el aire!”** que se llevará a cabo los días 1 y 2 de abril del 2011. En el Encuentro trabajarán con alumnos de otras escuelas a fin de analizar los problemas de la contaminación del aire y el cambio climático y hacer propuestas de mejoramiento aplicables en sus comunidades. Además, se invitará a las escuelas de los alumnos participantes en el Encuentro a instrumentar algunas de las ideas que emanen del mismo. Durante el evento, los alumnos conocerán e interactuarán con algunos de los científicos más reconocidos de México en diferentes áreas del estudio de la contaminación del aire y el cambio climático. Así mismo, se hará una exposición con los carteles de los trabajos ganadores.

Taller para profesores

Los docentes que hayan participado como asesores de los trabajos seleccionados serán invitados al Taller para Profesores que se realizará de manera paralela al Encuentro de Jóvenes. En este Taller se abordarán temas ambientales, de pedagogía y de comunicación de las ciencias.

Todos los alumnos y los profesores que participen en el Encuentro y/o Taller recibirán un **DIPLOMA** de participación.

16. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

3. TÓPICOS PARA EL DESARROLLO DE CARTELES Y TRABAJOS ESCRITOS

◆ CATEGORÍA SECUNDARIA: cartel y reportaje escrito

Tema 1. Huella ecológica de nuestras actividades y su impacto en el cambio climático

- ¿Cuál es la principal fuente de emisiones de contaminantes atmosféricos de tu escuela? (el transporte escolar, la electricidad, el gas, etc.) ¿Qué medidas está tomando para disminuirlas? ¿Qué otras acciones propones para reducir tales emisiones?
- ¿Cómo contribuye tu escuela al problema de la basura en tu delegación ó municipio? ¿Qué sucede con ella? ¿De qué manera pueden reducir este volumen?
- ¿De qué fuente obtiene la delegación o el municipio el agua para abastecer a tu escuela? ¿Hacia dónde y en qué forma se desaloja esa agua? ¿Qué impacto ambiental tiene esto?

Tema 2. Tecnologías alternativas para la generación de energía

- ¿Cuáles son las principales ventajas y desventajas del uso de la energía nuclear para generar electricidad? ¿Crees que se debería usar esta tecnología a mayor escala en México? ¿Por qué?
- Desde la perspectiva del cambio climático global, ¿qué ventajas y desventajas tiene el uso de plantas hidroeléctricas? ¿Qué impactos ambientales tiene la construcción y uso de plantas hidroeléctricas?
- ¿Qué son los ecovehículos? ¿Existen en México políticas públicas que estimulen el uso de este tipo de vehículos? ¿Cómo puede participar la ciudadanía para fomentar su uso?

Tema 3. Impacto de las megaciudades en el cambio climático

- ¿Qué acciones concretas puede realizar la sociedad civil en la zona en donde se encuentra tu escuela para aminorar los riesgos que derivan de la contaminación del aire y el cambio climático?
- ¿Qué papel desempeñan los parques y áreas verdes de las megaciudades en la contaminación atmosférica y el cambio climático? ¿En qué estado se encuentran las áreas verdes de tu delegación ó municipio? ¿Qué puede hacer la comunidad de tu escuela para mejorarlos?
- ¿Qué es el consumo responsable? ¿Qué acciones le propones a tu escuela para tener un consumo responsable?

◆ CATEGORÍA BACHILLERATO

Tema 1. Huella ecológica de nuestras actividades y su impacto en el cambio climático

- ¿Qué es una escuela cero emisiones? ¿Tu escuela cumple con esas características? ¿Por qué? ¿Qué acciones pueden realizar para lograr reducir sus emisiones?
- ¿Cuánta basura genera tu escuela semanalmente? ¿Qué problemas ambientales provoca la basura tanto en el aire como en el suelo? ¿Cómo puede contribuir tu escuela a reducir este problema?
- ¿Cómo contribuyen el reúso y reciclaje a la reducir la emisión de contaminantes atmosféricos? ¿Qué acciones se podrían realizar en tu escuela y en tu casa para promover estas acciones?

Tema 2. Tecnologías alternativas para la generación de energía

- ¿Qué impacto ambiental tiene el uso de energía nuclear? ¿Qué argumentos dan las personas que apoyan su mayor uso en México? ¿Qué dicen quienes están en contra? ¿Qué opinas al respecto?
- ¿De qué fuente se obtiene la energía eléctrica que se usa en tu delegación ó municipio? ¿Qué impacto ambiental tiene su producción? ¿cómo se puede reducir ese impacto desde tu escuela?
- ¿Qué normas vehiculares existen en México para reducir la contaminación que generan los diferentes medios de transporte en el aire y el cambio climático?

Tema 3. Impacto de las megaciudades en el cambio climático

- ¿Qué se está haciendo en tu delegación o municipio para mitigar el impacto de la contaminación atmosférica y el cambio climático? ¿Qué otras alternativas propones al gobierno y a la sociedad civil para lograr este fin?
- ¿Qué papel desempeñan los parques como sumideros de carbono? ¿Qué puede hacer tu escuela para aumentar la cobertura vegetal en tu delegación?
- ¿Qué es el consumo responsable? ¿Qué hábitos puedes modificar en tu vida cotidiana para reducir tu impacto ambiental? ¿Qué impacto tendrían estos cambios en término de emisiones a la atmósfera, consumo de agua y/o producción de basura si todos los alumnos de tu escuela los aplicaran?

4. INSTRUCTIVO PARA EL DESARROLLO DE CARTELES

El cartel deberá transmitir la visión de los jóvenes sobre el tema elegido y sus alternativas de mejora. En ambas categorías, los carteles tendrán como objetivo la **divulgación** hacia la comunidad en general. NO se está solicitando un trabajo de carácter científico rigorista. En la parte posterior del cartel el alumno deberá pegar un resumen de media cuartilla de extensión que justifique el mensaje central que desea transmitir. SIN ESTE DOCUMENTO EL CARTEL SERÁ DESCALIFICADO.

FORMA DE TRABAJO

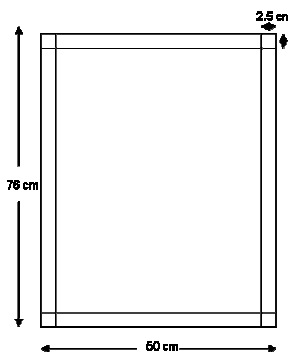
Los carteles serán desarrollados de manera individual: un estudiante asesorado por un profesor.

TEMA

El cartel deberá hacer referencia a alguno de los tópicos incluidos en la Sección 3 de esta convocatoria. **Es sumamente importante que los alumnos realicen una investigación sobre el tema antes de desarrollar su cartel.**

FORMATO

- Los carteles se realizarán en cualquier tipo de papel con las siguientes medidas: 76 cm de alto y 50 cm de base.
- Por los cuatro lados del cartel es necesario dejar un margen libre de 2.5 cm.



- Es requisito indispensable entregar los carteles pegados en papel ilustración o en foamboard (mampara) de las mismas medidas (76 cm de alto y 50 cm de base). Se recomienda el uso de foamboard especialmente para carteles que requieran mayor rigidez y resistencia.
- LOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN CON ESTE FORMATO SERÁN DESCALIFICADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL CARTEL

1. Los carteles deberán ser legibles por los espectadores desde 1.40 m. de distancia.
2. **LOS CARTELES NO DEBERÁN TENER ESCRITOS LOS NOMBRES DE LOS AUTORES NI DE LA ESCUELA A LA QUE PERTENECEN.** En la parte superior de la cara posterior del cartel, deberán anotar el seudónimo con el que se registraron.
3. Los carteles deberán ser concebidos como **carteles de divulgación dirigidos a la comunidad en general.** No se trata de carteles científicos ni de cuadros o ilustraciones sobre temas ambientales, sino de carteles de divulgación con un mensaje claro. Para tener una referencia del tipo de trabajos que han sido seleccionados en años anteriores, consulte la página www.mce2.org.

4. Técnica:

- Categoría secundaria: los trabajos no podrán ser desarrollados en computadora.
- Categoría bachillerato: libre; podrán usar cualquier técnica, incluso computadora.

5. Mensaje

El cartel comunicará un mensaje claro y conciso sobre el tema elegido y promoverá la participación social en acciones concretas para el mejoramiento de la calidad del aire y la mitigación del cambio climático en su comunidad. Debe buscarse la mejor presentación de la información para hacerlo más atractivo visualmente. Se recomienda el uso de ilustraciones y colores.

6. Justificación del cartel

En la cara posterior del cartel, el alumno deberá pegar un resumen de media cuartilla de extensión en el que justifique la idea central que quiere transmitir y su punto de vista sobre el tema que trata en él. SIN ESTE DOCUMENTO, EL CARTEL SERÁ DESCALIFICADO.

7. CD con archivos

Es necesario entregar un CD que contenga un archivo con la fotografía del cartel y otro con el archivo en Word con la justificación de la idea central del cartel y el punto de vista del alumno sobre el tema.

EVALUACIÓN

En la evaluación de los carteles se privilegiará el mensaje y la creatividad con la que es transmitido, además de la belleza estética del mismo. Sin embargo, la información que incluya tanto en la parte gráfica como en el texto de justificación del trabajo deberá ser veraz. Los criterios de evaluación para los carteles se especifican detalladamente en la **Sección 6 de las bases**.

5. INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REPORTAJES Y ENSAYOS

FORMA DE TRABAJO

El equipo de trabajo para los reportajes y ensayos estará conformado por dos estudiantes asesorados de manera continua por un profesor.

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO ESCRITO (REPORTAJE PERIODÍSTICO Y ENSAYO)

Los **trabajos escritos** tendrán una extensión de 3 cuartillas de contenido. Su objetivo es **que los jóvenes expresen su punto de vista** sobre la problemática ambiental que hayan seleccionado **y que hagan propuestas concretas para su mejora tanto en lo que se refiere a acciones a nivel nacional, estatal y/o municipal, como a las que se pueden realizar en su comunidad escolar y/o familiar.**

- a. El trabajo se basará en una investigación o actividad realizada durante el ciclo escolar 2010-11 sobre algún aspecto de los temas listados en la Sección 3. Si bien el trabajo tendrá un fundamento teórico para su realización, **su parte medular será el análisis y la opinión de los alumnos sobre el tema que desarrollan y las propuestas concretas de solución o mejoramiento para esa problemática.** Todo trabajo escrito deberá incluir las referencias bibliográficas en las que se fundamentó.
- b. **Ningún trabajo deberá ser una copia textual de los libros, artículos o páginas de internet consultados.** El alumno realizará un análisis de los argumentos presentados y no se limitará a copiarlos. **LOS TRABAJOS QUE SEAN MERAS COPIAS DE TEXTOS DE OTROS AUTORES SERÁN DESCALIFICADOS.**
- c. La parte más importante del escrito serán las reflexiones de los alumnos y las acciones concretas de mejoramiento que propongan para resolver este problema en sus comunidades (escuela, localidad, etc.).
- d. Secciones del trabajo. Estará conformado por las siguientes secciones:
 - Título del escrito y seudónimo de los autores. Visto Bueno del profesor que asesoró el trabajo.
 - Resumen de los antecedentes teóricos.
 - Análisis de los argumentos presentados; punto de vista personal acerca del tema desarrollado.
 - **Propuestas de mejora a la problemática expresada** (las propuestas se deben enfocar en acciones de mejoramiento para el entorno inmediato en el que se desarrollan los alumnos (escuela, casa, colonia, delegación, etc).
 - Referencias: fuentes de información consultadas.

PAPEL

Papel bond blanco tamaño carta (21.5 x 28 cm.)

Impreso o mecanografiado **en ambas caras.** Las hojas deben estar engrapadas; **NO ENGARGOLADAS.**

TIPOGRAFÍA

Fuente: Arial de 12 puntos. La impresión debe ser legible.

INTERLINEADO

A espacio sencillo en todo el trabajo. Cada cuartilla tendrá entre 450 y 500 palabras.

MÁRGENES

Se debe dejar un margen de 2.5 cm. en las partes superior e inferior y de 2.0 cm. en los lados izquierdo y derecho de las hojas.

REGLONES

El trabajo deberá de tener un máximo de 50 líneas por página sin contar el título, seudónimos, ni la bibliografía. La alineación del texto deberá estar justificada.

NUMERACIÓN Y ORDEN

Todas las páginas del trabajo estarán numeradas consecutivamente y en el siguiente orden:

- **Contenido:**

- **Título del trabajo.** Incluye el título del trabajo, el tema que trata y el seudónimo de los autores. **NO SE DEBEN ANOTAR los nombres de los autores ni la escuela a la que pertenecen.**

- **Desarrollo del trabajo:**

El reportaje periodístico escrito constará de: 1) resumen del trabajo; 2) descripción veraz e informada del suceso (una cuartilla; será la misma página del título y resumen), 3) análisis que hacen los autores sobre el tema; 4) propuestas de mejora a la problemática presentada (dos cuartillas entre las secciones 3 y 4); 5) referencias bibliográficas. Para conocer mejor cómo planear y escribir un reportaje periodístico, se recomienda consultar las siguientes páginas electrónicas:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/20035633patterson.htm>

<http://www.scribd.com/doc/270248/EI-Reportaje>

http://www.ecotunero.cu/generos_periodisticos/julio07/contornos_reportaje_070731.htm

El ensayo constará de: 1) resumen de los antecedentes teóricos (una cuartilla; será la misma página del título); 2) análisis y reflexión personal de los argumentos presentados en donde los alumnos expresen su punto de vista sobre la problemática; 3) propuestas de mejora a la problemática presentada (2 cuartillas entre las secciones 2 y 3); 4) referencias bibliográficas. Se recomienda ampliamente revisar ejemplos de ensayos participantes en las ediciones previas de este certamen a fin de tener una idea del tipo de ensayo que se espera recibir (www.mce2.org/education/hagamos.html), así como consultar las siguientes páginas electrónicas:

<http://www.inap.uchile.cl/gobierno/dad2.pdf>

<http://docentes.uacj.mx/objetos/ensayo/estructura.html>

<http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-PP-0211-EscribirEnsayo.pdf>

http://depa.pquim.unam.mx/amyd/archivero/Queesunensayo_2957.pdf

Ningún trabajo deberá ser una copia textual de los libros, artículos o páginas de internet consultados. El alumno deberá realizar un análisis de los argumentos presentados y no se limitará a copiarlos. **LOS TRABAJOS QUE SEAN MERAS COPIAS DE TEXTOS DE OTROS AUTORES SERÁN DESCALIFICADOS.**

- **Referencias bibliográficas¹**

Se incluyen al finalizar el trabajo con el título **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. No es necesario usar una hoja nueva, pero se cuenta independientemente de las 3 cuartillas del trabajo escrito.**

La primera línea de cada entrada se escribe pegada a la izquierda y el resto con sangría. Es aceptable el uso de la sangría en todo el párrafo, pero el formato debe ser congruente.

La bibliografía aparece en orden alfabético según el apellido del autor. Varios textos de un solo autor se ordenan ascendientemente por fecha de publicación.

En términos generales se sigue la siguiente estructura:

- Publicaciones periódicas

Autor, A. A. Autor B. B. y Autor C. C. (2005) Título del artículo. Título de la publicación, número, de la página a la página.

- Publicaciones no periódicas

Autor, A. A. (2005) Título del libro. Ciudad: Editorial

- Documento en línea

Autor, A. A. (2005) Título del trabajo. Consultado el mes, día, año en: dirección electrónica.

¹ Adaptación basada en "Publication Manual of the American Psychological Association" Quinta edición.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

Se recomienda a las escuelas:

- Que el director de la escuela designe a los profesores responsables de la deliberación (Comité Evaluador) para seleccionar el trabajo que representará a su institución en el concurso.
- Que el Comité Evaluador esté conformado por al menos un profesor de cada una de las siguientes áreas:
 - Cartel: ciencias naturales, ciencias sociales, arte o diseño y comunicación (o literatura).
 - Ensayo: ciencias naturales, ciencias sociales, español (literatura).
- Que durante la evaluación los miembros del Comité Evaluador utilicen los formatos de evaluación que se entregaron a la escuela junto con estas bases. Este es el mismo formato que se utilizará posteriormente para la selección de los trabajos que participarán en el Encuentro.
- Que los miembros del Comité Evaluador conozcan los criterios de evaluación abajo establecidos, y que cuenten con una fotocopia de éstos cuando estén calificando los trabajos.
- El Director enviará el trabajo que representará a su escuela así como toda la documentación requerida a la instancia que le corresponda de acuerdo con el punto 10 de las Bases del Concurso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Cartel

El cartel debe ser de divulgación; es decir, debe transmitir un mensaje concreto, breve y de fácil comprensión para el público en general.

1. Redacción	5%
2. Ortografía	5%
3. Bibliografía consultada	10%
4. Veracidad científica de la información utilizada	15%
5. Conocimiento de los temas tratados	15%
6. Aportación personal	50%

Reportaje ó Ensayo

1. Originalidad del trabajo	10%
2. Presentación	5%
3. Transmisión del mensaje y propuestas de mejoramiento	40%
4. Veracidad científica de la información utilizada	20%
5. Conocimiento de los temas tratados	20%
6. Bibliografía consultada	5%

ANEXO 1

CÉDULA PARA EL REGISTRO DE LAS ESCUELAS PARTICIPANTES

Por medio de la presente, manifiesto que la escuela a mi cargo participará en el concurso “¡Hagamos un *MILAGRO* por el aire!”

1. Datos de la escuela

	Matutino	Vespertino
Nombre	Turno (marcar con una X)	

Domicilio de la escuela

Calle y número	Colonia	Localidad
Municipio	CP	Entidad Federativa
Teléfono	E-mail escuela	

E-mail del profesor que asesoró el cartel

E-mail del profesor que asesoró el trabajo escrito

2. Categoría (marcar con una X):

Secundaria

Bachillerato

3. Datos del director de la escuela

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
--------	-------	----------	--------------------

4. ¿Ha participado en alguna edición anterior de este concurso? (marcar con x)

Sí

No

5. En caso de respuesta afirmativa, ¿en cuál(es) edición(es) del concurso?

2005-06 2006-07 2007-08 2008-09 2009-10 2010-11

6. ¿Cuántos trabajos en total se elaboraron en esa escuela para este concurso?

(incluyendo el que ahora están registrando)

Carteles: _____ Ensayos: _____

7. Tema del cartel que están registrando:

8. Tema del ensayo que están registrando:

Observaciones:

Clave de registro: _____
(Para ser llenado por el comité organizador)

ANEXO 2

Cédula de identificación del autor del CARTEL

1. SEUDÓNIMO

2. TÍTULO DEL CARTEL

3. TEMA DEL CARTEL

4. CATEGORÍA (marcar con una X): **Secundaria** **Bachillerato**

5. DATOS DEL ALUMNO:

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Fecha de nacimiento (día-mes-año)		Sexo

6. INFORMACIÓN DE LA ESCUELA

Nombre

Domicilio de la escuela

Calle y número	Colonia	Localidad
Municipio	CP	Teléfono
Entidad Federativa		
Fax	E-mail	

7. DATOS DEL ASESOR

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Profesión	Materia que imparte	
Teléfono de contacto del asesor	E-mail del asesor	

ANEXO 3

Cédula de identificación de los autores del REPORTAJE o ENSAYO

1. SEUDÓNIMO:

2. TÍTULO DEL REPORTAJE O ENSAYO:

3. TEMA DEL TRABAJO:

4. CATEGORÍA (marcar con una X): **Secundaria** **Bachillerato**

4. DATOS DE LOS ALUMNOS:

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Fecha de nacimiento (día-mes-año)		Sexo
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Fecha de nacimiento (día-mes-año)		Sexo

5. INFORMACIÓN DE LA ESCUELA

Nombre		
Domicilio de la escuela		
Calle y Número	Colonia	Localidad
Municipio	CP	Teléfono
Entidad Federativa		
Fax	E-mail	

6. NOMBRE DEL ASESOR

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Profesión	Materia que imparte	
Teléfono de contacto del asesor	E-mail del asesor	

ANEXO 4

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

México, D.F., a ____ de _____ del _____

Instituto Nacional del Derecho de Autor

P R E S E N T E

Los que suscribimos (nombre(s) del (los) autor(es) y del profesor asesor)

declaramos, bajo protesta de decir verdad, que:

1. En la obra denominada (título del trabajo) _____ de nuestra autoría se respeta plenamente el derecho de propiedad intelectual de los autores de las fuentes bibliográficas que hemos consultado para realizarlo, por lo que no hemos incurrido en plagio alguno de esas obras o fragmentos de ellas.
2. Otorgamos licencia no exclusiva y sin límite de temporalidad para que dicha obra sea utilizada por el Molina Center for Strategic Studies on Energy and the Environment para realizar con ellas las publicaciones que considere adecuadas. Esta licencia se hace extensiva a los formatos impresos y a los medios electrónicos como el CD-ROM. De igual manera, siendo de nuestro conocimiento que el citado Centro no tiene finalidad lucrativa, sino académica, otorgamos la autorización correspondiente para que la difusión pueda efectuarse a través de medios impresos y electrónicos, tanto en redes locales como por vía Internet.

A T E N T A M E N T E,

**NOMBRE Y FIRMA DEL AUTOR
(ALUMNO - CARTEL)**

**NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR
(PROFESOR – CARTEL)**

**NOMBRE Y FIRMA DEL AUTOR
(ALUMNO - ENSAYO)**

**NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR
(PROFESOR – ENSAYO)**

**NOMBRE Y FIRMA DEL AUTOR
(ALUMNO - ENSAYO)**

ESCUELA A LA QUE PERTENECEN

NOTA: Favor de anexar una fotocopia de la identificación de cada uno de los firmantes.